



PATRONATO UNIVERSITARIO
TESORERÍA



Dirección General de Finanzas
CIRCULAR: DGFI/005/2024

ASUNTO: Confirmación de cuentas de correo electrónico UNAM

COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, CENTROS E INSTITUTOS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNAM. PRESENTES

Hago referencia a las cuentas de **correo electrónico de la Entidad Académica y Dependencia Universitaria (EAYDU)** que se encuentran en el resguardo de Fondo Fijo el cual está firmado por el Titular y el Secretario Administrativo, Jefe de la Unidad Administrativa u homólogo responsables de los recursos.

Al respecto le comentamos que las cuentas de correo continuarán siendo empleadas por la DGF para el envío de notificaciones y comunicados de manera directa y permanente, así como los procesos de notificación automatizados que nos ofrece la UTICT en conjunto con esta Dirección, por lo anterior le reiteramos la importancia de mantener vigentes las cuentas de correo electrónico.

Para el caso particular de la **cuenta de correo institucional** de la EAYDU es de vital importancia ya que esta les permitirá recibir información de forma ininterrumpida independientemente del cambio de personal. Por lo anterior en todos los casos se solicita la confirmación de las cuentas de correo a más tardar el 20 de septiembre del presente a la siguiente cuenta de correo electrónico dgfi.fondos.fijos@patronato.unam.mx. Es importante señalar que las cuentas de correo electrónico deberán ser de **dominio .unam** y en particular **la cuenta de correo institucional no deberá ser de una persona en específico** con el fin de mantener comunicación y seguimiento de trámites.

Agradeciendo su atención, sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 09 de septiembre del 2024.

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS



LIC. ALEJANDRO MACÍAS ORTEGA

